

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)**

Agosto de 2010

Índice

1.	Síntesis	4
2.	Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	7
	- Ingresos	
	- Gastos primarios	
	- Intereses de la Deuda	
	- Resultados Financiero y Primario	
3.	Relación entre la Caja y el Devengado de la Administración Nacional	19
4.	Análisis de la Relación Fiscal entre la Nación y las Provincias	21
	Anexo metodológico	23
	Anexo estadístico (*)	26
	Gráfico 6. SPNF. Tasas de variación interanuales – 12 meses móviles.	
	Cuadro 2. SPNF. Evolución de los Recursos por Rubros.	
	Cuadro 3. SPNF. Gastos corrientes y de capital.	

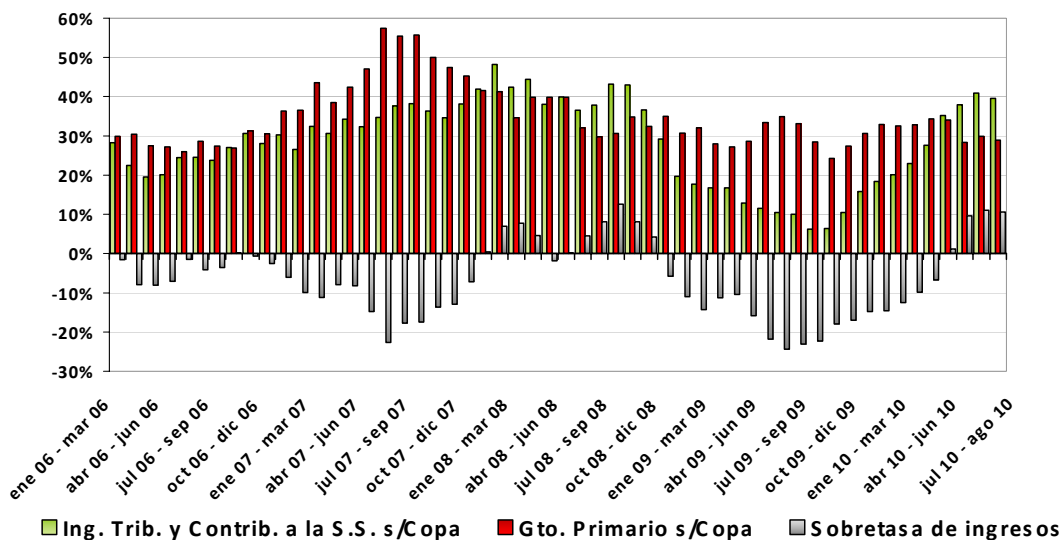
(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Al igual que lo sucedido en julio, las cuentas del Sector Público Nacional (SPNF) base caja de agosto volvieron a mostrar una ejecución superavitaria, el resultado primario fue de \$ 2.722 millones y el resultado financiero fue \$ 2.275 millones, cambiando el signo del saldo obtenido un año atrás, cuando fue \$ 244 millones deficitario. Esta situación cobra más relieve si se considera que durante este mes sólo hubo ingresos por \$ 500 millones en concepto de rentas provenientes de los activos del ANSES.

Con los ingresos creciendo al 41% en términos interanuales, principalmente por el impulso de la recaudación impositiva, y con los gastos de caja expandiéndose 12 puntos porcentuales por debajo (29% ia.) se ha consolidado la reversión de la tendencia que mostraba al gasto creciendo a tasas más elevadas que la de los ingresos tributarios. En el Gráfico 1 se puede apreciar con claridad cómo la sobretasa de ingresos (respecto al incremento de los gastos primarios) ha pasado a ser positiva, después de un período fuertemente negativo.

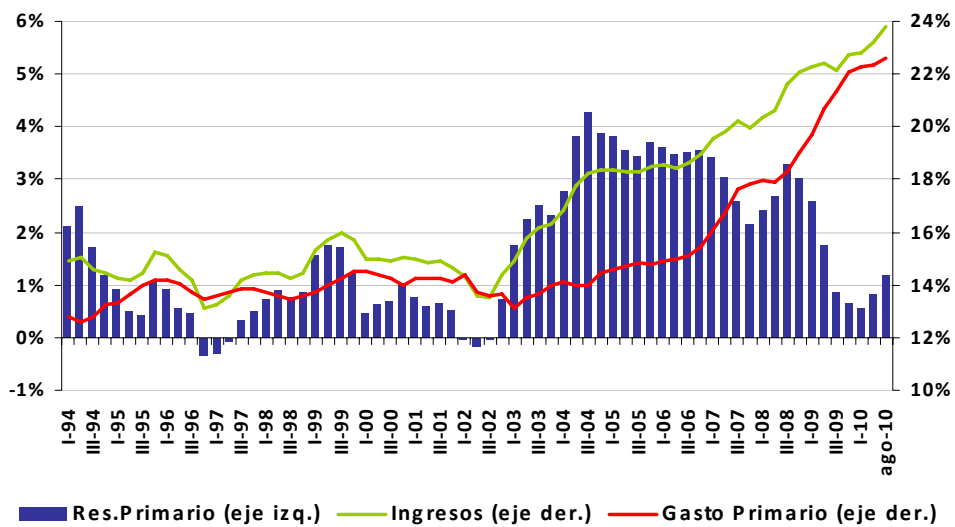
Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



Con los resultados obtenidos en los últimos dos meses, el saldo financiero acumulado en el año muestra un superávit de \$5.146 millones. En cambio, si se observan los últimos 12 meses (septiembre '09 – agosto '10) el resultado financiero es prácticamente equilibrado (\$ 564 millones).

Con relación a los recursos impositivos, su evolución responde a la combinación del alto crecimiento que viene experimentando la actividad económica en los últimos meses, el aumento de los precios internos, la buena performance de las exportaciones de los productos que mayores alícuotas tributan y el elevado piso de recaudación del Impuesto a las Ganancias.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO
SPNF -Base Caja- en % del PBI
12 meses móviles



En este contexto, agosto volvió a mostrar una muy alta expansión de la recaudación (+ 37%), aunque a pesar de la elevada variación interanual, al analizar el nivel obtenido a la luz de lo recaudado en los meses previos, surgen indicios de una moderada desaceleración del crecimiento de los impuestos. No obstante, las perspectivas para los próximos meses son favorables. Adicionalmente, la posibilidad de que algunas industrias comiencen a pagar de manera adelantada una porción de las ganancias podría impulsar la recaudación, sosteniendo el elevado ritmo de expansión.

En cuanto a los gastos primarios pagados, en agosto se mantuvo la trayectoria de los meses anteriores (+ 32% ia. vs. + 31% ia. del período enero-julio). Sin embargo, si bien en los primeros dos meses de cada trimestre se suele reducir la deuda flotante, en agosto el nivel de gastos pagados por la Administración Nacional fue similar a los gastos devengados¹. Adicionalmente, para lo que resta del año se puede esperar un incremento de los gastos primarios, considerando especialmente que en los próximos

¹ Mientras que en agosto de 2009 la diferencia fue de \$1.456 millones, en 2010 fue de \$69 millones.

meses se implementarán los aumentos de los haberes previsionales (de 16,9%) y las actualizaciones dispuestas en las asignaciones familiares y en la asignación universal por hijo.

Con relación a la evolución de las transferencias a las provincias, la comparación con el desempeño del gasto primario del SPNF muestra que en el acumulado enero-agosto el incremento interanual de los fondos girados a las jurisdicciones provinciales fue mayor que el incremento del gasto primario netos de esas operaciones (+ 34% vs. + 31%). Esta situación se verifica particularmente desde mayo, principalmente por el desempeño del Fondo Federal Solidario.

2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

- Ingresos

Sustentada principalmente en el crecimiento del IVA y en los impuestos al comercio exterior, la recaudación tributaria de agosto mantuvo la muy elevada expansión interanual obtenida en los meses previos (+ 36,7% ia.). Si bien esta variación estuvo explicada principalmente por el fuerte crecimiento real del PIB, de los precios, y de las exportaciones con relación a un año atrás, una parte no menor también fue consecuencia de la moderada recaudación de agosto de 2009, que incluso había resultado baja en el contexto de estancamiento y de alta incertidumbre del año pasado.

CUADRO 1
RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
- con Coparticipación y Leyes Especiales -

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10
IVA	37,2%		34,8%		23,6%	
	7.517	10.312	22.564	30.406	84.330	104.272
Ganancias	29,1%		39,6%		30,4%	
	4.666	6.026	15.366	21.448	54.157	70.604
Derechos de exportación	68,0%		55,3%		21,1%	
	2.259	3.796	8.049	12.502	33.186	40.176
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	31,3%		32,2%		20,1%	
	1.692	2.222	5.179	6.848	20.050	24.076
Combustibles	44,8%		37,0%		35,8%	
	855	1.238	2.602	3.564	10.314	14.006
Derechos de importación	74,5%		62,5%		25,5%	
	588	1.026	1.843	2.995	7.678	9.635
Internos	33,8%		49,9%		39,0%	
	572	766	1.539	2.307	6.216	8.642
Bienes Personales	41,5%		30,9%		36,9%	
	375	531	1.147	1.502	3.655	5.002
Ganancia Mínima Presunta	75,5%		51,7%		32,7%	
	70	122	225	342	1.135	1.506
Otros	108,1%		60,5%		-9,6%	
	144	300	468	751	2.107	1.905
Subtotal - Recursos Tributarios	40,6%		40,1%		25,6%	
	18.739	26.339	58.983	82.664	222.826	279.823
Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social **	36,7%		38,2%		27,1%	
	25.272	34.555	79.039	109.225	291.495	370.514

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente se distribuye entre los organismos destinatarios de este gravamen.

En cambio, si el desempeño se compara con los meses previos, el nivel obtenido en agosto da muestras de una suave desaceleración del crecimiento, que habrá que observar detenidamente en los meses próximos para saber si se trata de un fenómeno transitorio, o si representa el comienzo de una etapa de expansión alta, pero por debajo de la alcanzada en la primera mitad del año.

CUADRO 2 (Resumen)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10
I- RECURSOS CORRIENTES	41,6%		38,8%		35,2%	
	19.869	28.131	66.223	91.898	233.696	315.844
Ingresos Tributarios *	45,6%		43,4%		24,9%	
	12.138	17.675	38.904	55.775	147.629	184.425
Contribuciones a la seguridad social **	29,9%		32,2%		30,4%	
	6.694	8.697	20.439	27.022	70.452	91.879
Ingresos No Tributarios	36,3%		4,9%		12,0%	
	480	654	1.802	1.891	5.629	6.302
Rentas de la propiedad	143,2%		40,2%		170,6%	
	329	801	4.560	6.394	7.670	20.752
Transferencias corrientes	92,0%		-18,9%		1967,7%	
	9	17	63	51	515	10.655
I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***	39,1%		38,8%		30,8%	
	19.869	27.631	66.223	91.898	233.542	305.494
II- RECURSOS DE CAPITAL	58,7%		-46,0%		-77,1%	
	5	7	54	29	718	165
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	41,6%		38,7%		34,8%	
	19.874	28.138	66.277	91.927	234.415	316.009
III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)	39,1%		38,7%		30,5%	
	19.874	27.638	66.277	91.927	234.260	305.659

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Para los datos de la columna '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI (\$ 10.350 mill.) y \$ 154 millones correspondientes al período septiembre 2008-agosto 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, con motivo de los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

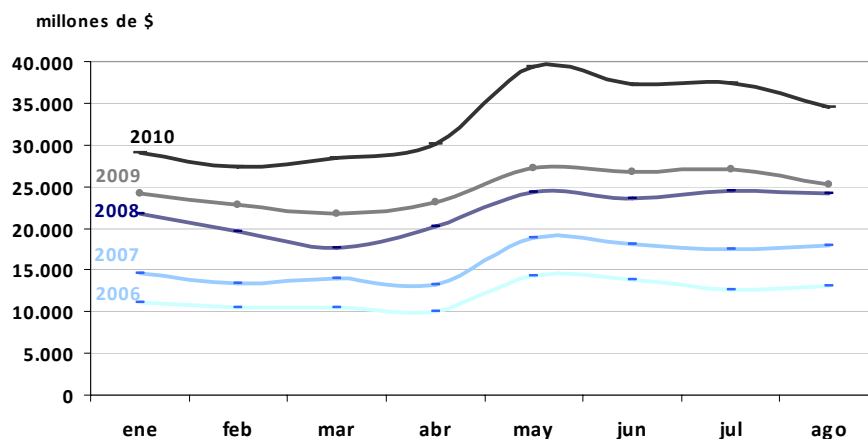
En términos nominales, los ingresos tributarios totales² fueron \$ 34.555 millones, de los cuales \$ 26.372 millones fueron a financiar al Sector Público Nacional, mientras que el resto se destinó a las provincias, vía coparticipación y otros regímenes de transferencias automáticas. En consecuencia, el Sector Público Nacional obtuvo por este concepto \$ 7.541 millones adicionales a lo percibido un año atrás, lo que representa un incremento del 40,0% ia., 3,3p.p. más que la variación de la recaudación total, como consecuencia

² Se considera a los ingresos tributarios más las Contribuciones a la Seguridad Social

de que los gravámenes que más crecieron en el mes fueron los que no se coparticipan. Por su parte, las provincias recibieron aproximadamente \$ 1.750 más que en agosto de 2009.

Entre los restantes ingresos del SPNF, en agosto ingresaron aproximadamente \$ 500 millones en concepto de rentas de la propiedad por ganancias financieras de la ANSES, operación que últimamente se venía registrando el tercer mes de cada trimestre³. Por lo tanto, los recursos totales del Sector Público Nacional resultaron un 41,6% mayores que un año atrás, totalizando \$ 28.138 millones (+ 8.265 mill.).

Recaudación Mensual

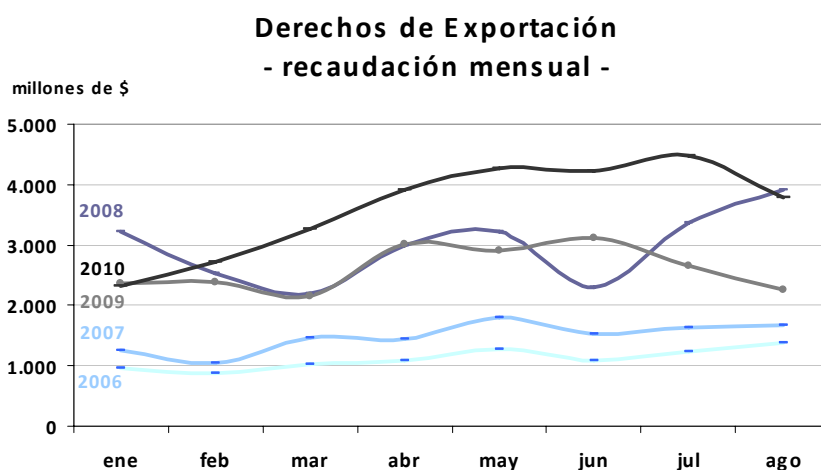


Volviendo al análisis de la recaudación tributaria, el gráfico muestra de manera superpuesta los niveles alcanzados mensualmente desde enero de 2006, lo que permite apreciar que la performance de este año no sólo está muy por encima de lo obtenido en 2009, sino que también tiene una tendencia de crecimiento mayor a la de años anteriores. Sin embargo, el nivel de agosto rompe con esa trayectoria. Si bien por la estacionalidad propia de la recaudación tributaria los niveles obtenidos en los meses de agosto suelen ser iguales o levemente menores al promedio del período mayo-julio (los tres meses anteriores), en esta oportunidad estuvo un 9% por debajo.

Pasando al análisis del comportamiento de cada tributo (tanto con destino al SPNF como a las jurisdicciones provinciales), entre los principales gravámenes se destacó el desempeño de los Derechos de Exportación (\$3.796 mill., + \$1.537 mill.), que creció a la

³ No obstante, de acuerdo a los montos registrados anteriormente, aún restarían incorporar ingresos en el orden de los \$1.500 millones.

misma tasa interanual que en julio (+68,0%). Este desempeño se explica por las mayores exportaciones de los productos primarios⁴ y por la disminuida base de comparación, ya que en aquellos meses la crisis internacional había afectado fuertemente al comercio internacional.



El gráfico permite apreciar que, analizando el nivel alcanzado en agosto a la luz de lo recaudado en los meses previos, se verificó una marcada retracción, aunque este impuesto suele mostrar fuertes oscilaciones entre los distintos meses, por lo que esta situación no debe ser vista como indicativa de cambio de tendencia.

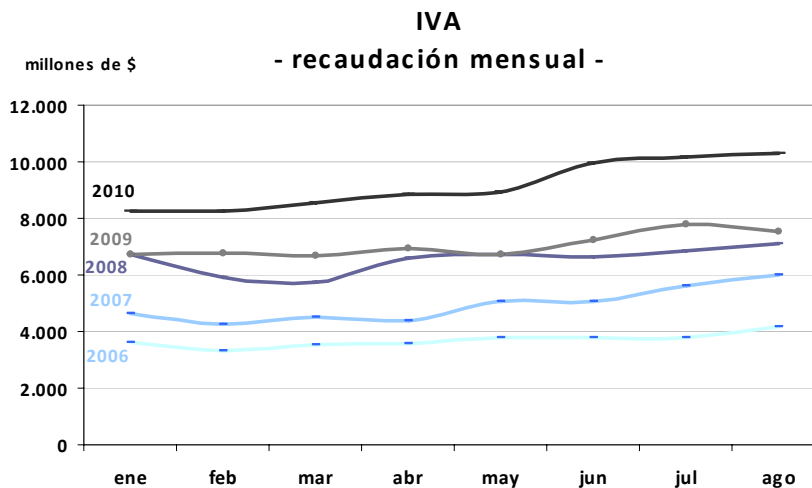
Aunque con menor intensidad, el desempeño del Impuesto al Valor Agregado mostró una situación análoga a la comentada con los Derechos de Exportación. Mientras que la comparación interanual presenta una tasa muy elevada (+ 37,2%), el crecimiento respecto de los meses anteriores es más moderado que el que normalmente suele experimentar en los meses de agosto, lo que denotaría cierta desaceleración. Mientras que en los años 2006 y 2007 el nivel de agosto estuvo entre un 10% y un 14% por encima de los meses previos⁵, este año fue un 6,5% superior.

En términos nominales se recaudaron \$ 10.312 millones en concepto de IVA, lo que lo convirtió en el principal motor del crecimiento, al aportar un tercio de la suba global (+ \$2.795 mill.). Este impulso se sustenta en la evolución del consumo nominal, que a su

⁴ El valor exportado en productos primarios creció, en el período enero-agosto, un 65% ia., principalmente por el aumento de las cantidades (+ 55% ia.). En agosto, las exportaciones tuvieron un crecimiento mucho más pronunciado, al pasar de \$830 millones a \$1.791 millones (+ 116% ia.).

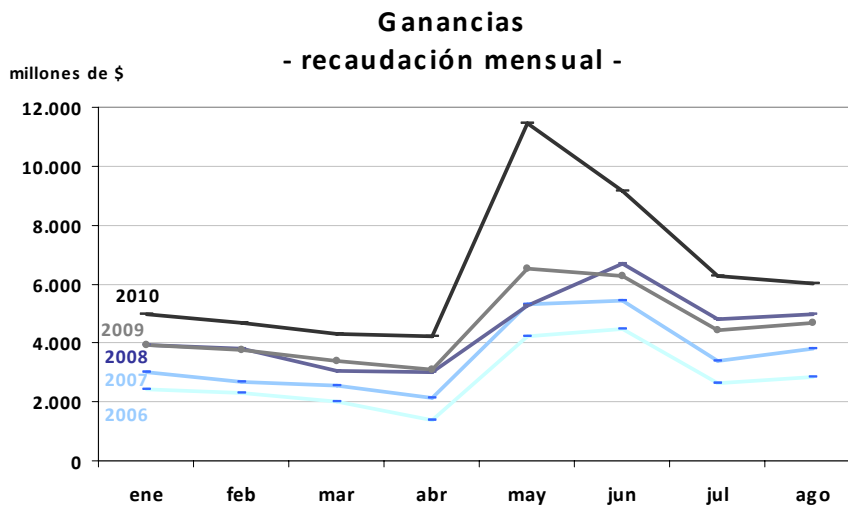
⁵ Dadas las características particulares que presentó la recaudación durante 2008 (crisis con el campo) y el 2009 (impacto local de la crisis internacional), no se los considera parámetros adecuados de comparación.

vez depende del nivel de actividad y de los precios, variables que en lo que va del año presentan un importante impulso.

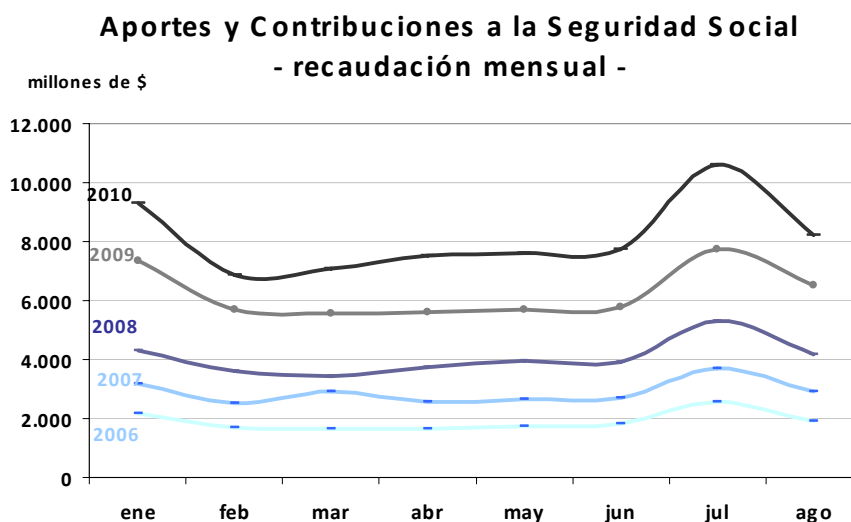


El Impuesto a las Ganancias mostró una disminución de las tasas de variación interanual obtenida en los meses previos (+ 29,1% vs. + 43,6% ia. del período enero-julio). A su vez, el nivel alcanzado (\$ 6.026 mill., + \$1.360 mill)) resultó inferior al del mes anterior, situación que no se había verificado en los años anteriores. Al igual que en los gravámenes analizados anteriormente, esta situación no necesariamente marca un cambio de tendencia. En los próximos meses la evolución seguirá siendo positiva, siendo la intensidad del crecimiento (ente alto y muy alto) la incógnita a develar. Como se comentó en los informes anteriores, el nivel record de recaudación de mayo estableció un piso de crecimiento alto para el resto del año, dado que los anticipos que deben tributarse en los meses posteriores se calculan en función de las ganancias declaradas en el ejercicio anterior⁶.

⁶ Debido a que el régimen de liquidación de Ganancias establece que los saldos de las declaraciones juradas de las Sociedades deben pagarse al quinto mes de cerrado el balance, y que la gran mayoría de las empresas tienen como año fiscal al período enero-diciembre, el mes de mayo concentra una proporción muy significativa del pago anual, y constituye un mes referencial de las Ganancias obtenidas en el ejercicio anterior. Estos saldos surgen de la diferencia entre el monto total a tributar por el período anual (resultante de la aplicación de la alícuota a las ganancias declaradas, netas de las deducciones permitidas), y los diez anticipos mensuales que se pagaron previamente (de junio a febrero, para el caso de las empresas que cierran balance en diciembre, se pagan anticipos que equivalen al impuesto determinado en la declaración jurada correspondiente al año anterior). En consecuencia, si un año una empresa tiene las mismas ganancias imponibles (impuesto determinado) que el año precedente, el saldo a pagar en mayo es cero, dado que la suma de los anticipos agotó el pago a realizar.



Por su parte, sustentado principalmente en el alza de las remuneraciones, lo percibido en concepto de Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social experimentó un aumento del 36,7% ia. (\$8.216 mill., + \$1.680 mill.), manteniendo el ritmo de expansión de los meses previos. De esta forma, estos gravámenes se constituyeron en el segundo motor de la recaudación, al aportar el 18% del incremento total del mes. Producto del cambio de régimen implementado a fines de 2008, y del alto crecimiento que experimentaron en los últimos años, las Contribuciones a la Seguridad Social se consolidaron como el segundo concepto en importancia de la estructura impositiva nacional, por encima del Impuesto a las Ganancias.



Entre los tributos de menor relevancia, al igual que lo sucedido en julio, se destacó la performance de los Derechos de Importación (\$1.026 mill, +74,5% ia.) que está en línea

con el muy intenso crecimiento de las importaciones. También los Impuestos a los Combustibles tuvieron un gran desempeño (\$1.236 mill., +44,8% ia.) y, si bien con un crecimiento mucho más moderado, fue destacable lo de Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias (\$2.222 mill., +33,8% ia.), que está alcanzando tasas de expansión más elevadas que las del PIB nominal.

- Gastos primarios

Los pagos correspondientes a los gastos primarios tuvieron en el mes de agosto un crecimiento interanual levemente superior al de los primeros siete meses del año (+31,5% vs. +30,9% del período enero-julio), aunque un poco más moderado que el de julio (+33,6%). En términos nominales, fueron de \$ 25.416 millones, \$ 6.083 millones más que en agosto de 2009.

Entre los conceptos que registraron mayores alzas porcentuales se destacaron Otros Gastos Corrientes (+516%), Otras Transferencias de Capital (+260%), y Transferencias de Capital a Provincias (+75,6%). En el extremo opuesto se situó la Inversión Real Directa, que experimentó una caída del 8,4% con relación a agosto de 2009. En tanto, en los restantes rubros de las erogaciones primarias, tanto corrientes como de capital, se observaron signos de contención (Ver Cuadro 3)⁷.

En línea con esta interpretación, y contrariamente a lo que suele suceder en este mes cuando los pagos de la Administración Nacional superan a los gastos devengados⁸, en esta oportunidad ambos criterios de medición de la ejecución presupuestaria alcanzaron niveles prácticamente idénticos.

En cuanto a los factores que motivaron el significativo crecimiento en Otros Gastos, el elemento principal lo constituye el déficit operativo de empresas públicas. En cuanto a Otras Transferencias de Capital, incidió la distribución de recursos de algunos Fondos Fiduciarios, mientras que en Transferencias de Capital a Provincias influyó el Fondo

⁷ Todos los rubros de las erogaciones primarias corrientes mostraron signos de moderación: Remuneraciones, +29,5% en agosto vs. +36,2% en los siete meses previos; Bienes y Servicios, +23,8% vs. +39,9% en iguales períodos; Prestaciones de la Seguridad Social, +23,8% vs. +26,4%; Transferencias Corrientes al Sector Privado, +32,5% vs. +43,3%; Transferencias Corrientes a Provincias, +19,6% vs. +27,8%; y Transferencias Corrientes a Universidades, +17,6% vs. +25,7%. En lo que respecta a los gastos de capital, los pagos realizados tanto por Inversión Real Directa como la Inversión Financiera estuvieron por debajo de los realizados en agosto de 2009.

⁸ Como consecuencia de la dinámica del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, es habitual que en los primeros dos meses de cada trimestre tiendan a compensarse los “picos” de gasto devengado que suelen producirse al cierre del trimestre anterior, cuando resultan superiores al gasto en base caja.

Federal Solidario (asociado a los Derechos de Exportación), las transferencias realizadas para construcción y mejora de rutas y caminos por convenios con provincias, y obras vinculadas con la línea de Interconexión Comahue-Cuyo.

CUADRO 3 (Resumen*)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Ago-09	Ago-10	Ago-09	Ago-10	Ago-09	Ago-10
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)	30.3%		29.7%		31.3%	
	16,801	21,889	55,064	71,422	189,554	248,933
Remuneraciones	29.5%		32.8%		35.5%	
	2,787	3,609	8,893	11,810	30,456	41,253
Bienes y servicios	23.8%		32.3%		40.3%	
	924	1,144	3,044	4,027	10,027	14,064
Prestaciones de la Seg. Social	23.8%		22.8%		28.3%	
	6,601	8,169	22,340	27,436	75,457	96,821
Transferencias corrientes	28.7%		32.9%		30.6%	
	6,363	8,191	19,608	26,060	69,635	90,957
Sector privado	32.5%		36.0%		32.3%	
	4,875	6,458	14,515	19,747	49,971	66,090
Provincias	19.6%		37.8%		27.9%	
	639	765	2,180	3,004	9,674	12,373
Otros gastos	516.4%		77.1%		46.7%	
	126	776	1,179	2,088	3,980	5,839
II- GASTOS DE CAPITAL	39.3%		24.0%		27.1%	
	2,532	3,527	8,996	11,153	31,889	40,545
Transferencias de capital	99.9%		44.5%		49.3%	
	1,116	2,230	4,767	6,890	15,920	23,771
Provincias	75.6%		35.8%		52.5%	
	969	1,702	4,048	5,498	12,586	19,189
Resto	259.6%		93.6%		37.4%	
	147	529	719	1,392	3,335	4,582
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	31.5%		28.9%		30.7%	
	19,333	25,416	64,060	82,575	221,442	289,478
IV- INTERESES	-43.0%		0.5%		29.1%	
	784	447	4,671	4,695	20,121	25,967
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	28.6%		27.0%		30.6%	
	20,117	25,863	68,731	87,270	241,563	315,444

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

Pasando al análisis del período acumulado desde enero, los conceptos que registraron mayor impulso fueron Otros Gastos Corrientes (+58,9%), Otras Transferencias de Capital (+44,3%), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+41,7%), Bienes y Servicios

(+37,7%), Transferencias de Capital a Provincias (+37,1%), Otras Transferencias Corrientes (+36,5%) y Remuneraciones (+35,3%). Por su parte, las Prestaciones de la Seguridad Social, que constituyen el principal concepto del gasto, aumentaron por debajo del promedio (+26,1%).

De esta manera, las erogaciones primarias nacionales alcanzaron un total de \$ 196.766 millones en el período enero-agosto, registrando un incremento del orden del 31,0% ia. (+\$ 46.549 mill.). Sin embargo, sólo tres factores explican casi un 75% del incremento total de las erogaciones primarias: las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 13.614 mill., un 29%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 13.581 mill., una porción equivalente) y, con una incidencia mucho menor, las Remuneraciones (+\$ 7.475 mill., un 16%).

En este sentido, en lo que resta del año se espera que los gastos primarios reflejen el impacto de la aplicación del segundo tramo de incremento en los salarios del personal de la Administración Nacional, del orden del 10%, del incremento del 16,9% de incremento a jubilados y pensionados en concepto de movilidad previsional, y de los aumentos del 22% anunciados para las asignaciones familiares, incluida la asignación universal por hijo.

- Intereses de la Deuda

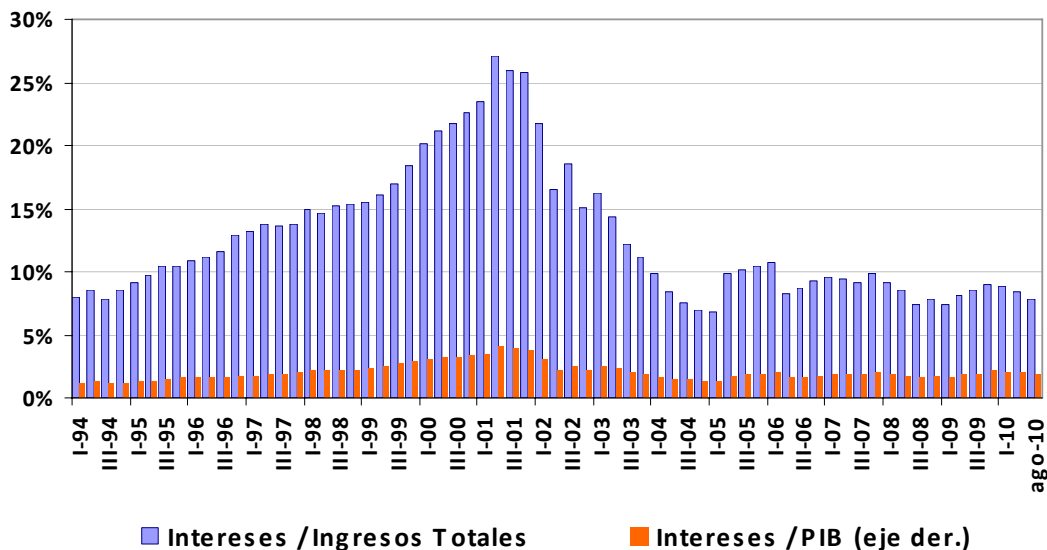
De acuerdo al cronograma de pago de intereses publicado por la Secretaría de Finanzas, el mes de agosto concentra una proporción muy baja de los servicios que deben afrontarse en el año. En línea con esta previsión, los intereses pagados en el mes fueron de \$ 447 millones, un 43,0% por debajo que en igual período de 2009. Prácticamente la mitad de ese total correspondió a servicios con los Organismos Internacionales de Crédito, mientras que los títulos públicos y letras apenas insumieron cerca de \$ 60 millones.

Sin embargo, los datos de la ejecución de julio, por debajo de los valores publicados en el mencionado cronograma, parecían indicar que parte de los vencimientos correspondientes al BONAR \$ 14, cuyo pago debe realizarse el día 30, se reflejarían en la información de agosto, situación que no se verificó.

Para evitar afectar el análisis con los cambios en los calendarios de pagos, como se ha reiterado en estos Informes, la ejecución de los intereses debe considerarse en términos

de períodos más abarcativos. En este sentido, en lo que va del año se pagaron \$ 12.578 millones, un 14,1% más que en el período enero-agosto de 2009.

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales (sin Coparticipación) y en términos del Producto (ver Gráfico 3), actualmente se encuentran en el orden del 7,8% y del 1,9%, respectivamente. Si bien la relación con el PIB no es particularmente baja en términos históricos, sí lo es la incidencia de los intereses en los recursos públicos⁹.

- Resultados Financiero y Primario

El Resultado Financiero del mes de agosto arrojó un superávit de \$ 2.275 millones, cambiando el signo del saldo obtenido un año atrás, cuando fue \$ 244 millones deficitario. Esto se debió a que si bien los gastos totales fueron \$ 5.745 millones más elevados que en 2009, los recursos públicos crecieron \$ 8.265 millones. En cuanto al resultado primario, la evolución fue similar, al pasar de un superávit de \$ 540 millones a otro de \$ 2.722 millones.

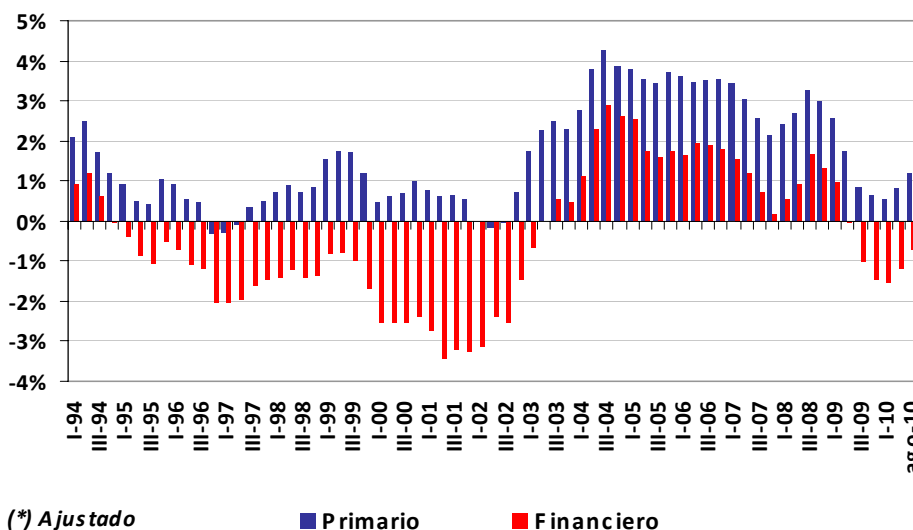
⁹ En el segundo trimestre de 1997, los intereses de la deuda representaban un 1,9% del PIB. Sin embargo, la relación "intereses / recursos totales" era de 13,8%, casi seis puntos más alta que en la actualidad.

En el corriente año, el Resultado Financiero acumulado a agosto es de \$ 5.146 millones, mejorando en casi \$ 7.700 el desempeño de igual período de 2009, cuando se obtenía un déficit de \$ 2.549 millones. No obstante, como se comentó en el Informe de julio, debe tenerse presente que el contexto era radicalmente distinto. En aquel momento, la economía estaba afectada por la crisis internacional desatada a fines de 2008 y mostraba signos de retracción que en parte fueron revertidos mediante una política fiscal expansiva. Actualmente, como ya se comentó, el nivel de actividad da muestras de una vigorosa recuperación.

Un aspecto a destacar es la distribución del superávit hacia adentro del Sector Público. Mientras que el Tesoro viene incurriendo todos los meses en déficit (acumula - \$7.079 mill., incluso mayor al déficit del período enero-agosto de 2009, de - \$7.024 mill.), las Instituciones de la Seguridad Social concentraron un superávit de \$13.915 millones, casi un 75% más que el obtenido en igual período del año anterior.

En síntesis, puede sostenerse que la situación actual de las cuentas públicas es levemente superavitaria. Este escenario significa una importante recuperación respecto de la situación de 2009, aunque debe tenerse en cuenta que siempre los segundos semestres concentran más gastos que la primera parte del ejercicio.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO *
SPNF -Base Caja- en % del PBI



En términos de dinámica fiscal, dejando de lado los ingresos excepcionales del FMI percibidos en la segunda mitad del año pasado y las utilidades del BCRA que podrían

remitirse en lo que queda de éste, para mantener un resultado equilibrado los recursos tributarios deberían crecer a tasas interanuales 10 puntos porcentuales más altas que la de los gastos. En cambio, si hasta diciembre los gastos y los ingresos crecieran a tasas interanuales similares, la proyección de los mismos daría un resultado fiscal deficitario, en el orden de los \$ 8.000 millones. En consecuencia, dado que los recursos seguramente crezcan a tasas más elevadas que los gastos, pero con una diferencia menor a los 10 puntos porcentuales, en los próximos meses el BCRA remitirá las utilidades necesarias para cubrir esa diferencia, de modo de alcanzar un resultado financiero positivo.

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES							
	1 mes		3 meses		8 meses		12 meses	
	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10
I- RECURSOS TOTALES	41,6%		38,7%		35,2%		34,8%	
	19.874	28.138	66.277	91.927	158.696	214.490	234.415	316.009
Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS**	39,1%		38,7%		34,7%		30,5%	
	19.874	27.638	66.277	91.927	158.696	213.690	234.260	305.659
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	28,6%		27,0%		29,8%		30,6%	
	20.117	25.863	68.731	87.270	161.244	209.344	241.563	315.444
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	31,5%		28,9%		31,0%		30,7%	
	19.333	25.416	64.060	82.575	150.217	196.766	221.442	289.478
IV- INTERESES	-43,0%		0,5%		14,1%		29,1%	
	784	447	4.671	4.695	11.027	12.578	20.121	25.967
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	***		***		***		-107,9%	
	-244	2.275	-2.454	4.656	-2.549	5.146	-7.149	564
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO** (Ia - II)	***		***		***		***	
	-244	1.775	-2.454	4.656	-2.549	4.346	-7.303	-9.786
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	403,8%		321,9%		109,0%		104,5%	
	540	2.722	2.217	9.352	8.478	17.724	12.972	26.531
Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO** (Ia - III)	311,2%		321,9%		99,6%		26,2%	
	540	2.222	2.217	9.352	8.478	16.924	12.818	16.181

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

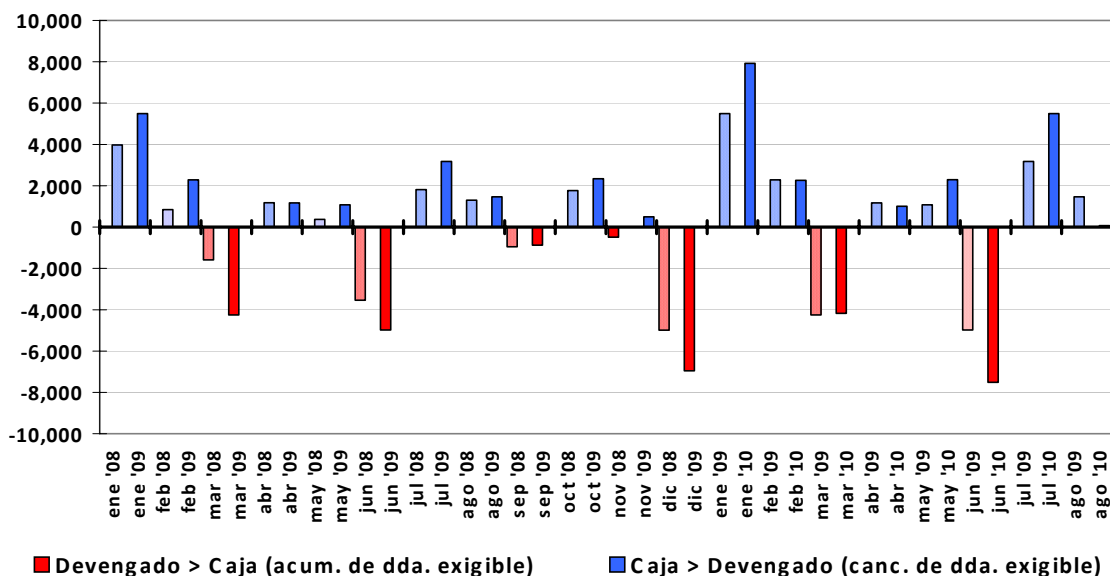
** Se excluyen los ingresos por la asignación del FMI (\$800 mill. y \$10.350 mill. para 7 y 12 meses respectivamente) y las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES (correspondientes al período septiembre 2008 - agosto 2009, \$156 mill.), con motivo de los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

*** Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja valores que no tienen sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

En el período enero-agosto 2010 los gastos primarios pagados superaron a los devengados en \$ 7.368 millones, lo que implica una importante reducción del stock de deuda exigible existente al inicio del ejercicio¹⁰. En este resultado tuvo mucho que ver el importante incremento del gasto pagado en el mes de julio, que superó al devengado en la suma de \$ 5.489 millones, compensando en parte la fuerte diferencia a favor del devengado observada en el mes de junio (Ver Gráfico 5). A su vez, en agosto la diferencia entre los gastos pagados y los devengados fue poco significativa (\$69 mill.), por lo que es probable que durante los próximos meses tienda a bajar aún más el stock de deuda exigible.

Gráfico 5
APN - EJECUCIÓN DE CAJA VS. DEVENGADA
en millones de \$



Existen conceptos de gasto en donde la reducción de la deuda exigible ha sido más significativa (Bienes y Servicios, Inversión Real, Transferencias Corrientes y de Capital a Provincias) y otros en donde se observa un importante incremento (en especial, Otras Transferencias de Capital y Transferencias Corrientes al Sector Privado).

¹⁰ Esta suma representa el 3,3% de los gastos primarios devengados durante el ejercicio 2009, lo cual constituye una magnitud mayor al nivel observado en igual período de aquel año (3,1% de los gastos primarios devengados en el ejercicio 2008)

CUADRO 5
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*

Acumulado al 31 de agosto 2010.

En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	198,331.2	196,760.6	-1,570.6	-0.8%
II GASTOS CORRIENTES	164,836.7	169,954.8	5,118.1	3.1%
III RESULTADO ECONOMICO	33,494.5	26,805.8	-6,688.7	-20.0%
IV RECURSOS DE CAPITAL	1,034.1	1,034.1	0.0	0.0%
V GASTOS DE CAPITAL	20,937.9	21,017.5	79.6	0.4%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	199,365.3	197,794.7	-1,570.6	-0.8%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	185,774.6	190,972.3	5,197.7	2.8%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	171,503.6	178,871.2	7,367.6	4.3%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	13,590.7	6,822.4	-6,768.3	-49.8%
X INTERESES	14,271.0	12,101.1	-2,169.9	-15.2%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	27,861.7	18,923.5	-8,938.2	-32.1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 09/09/2010.

Notas:

* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

4. Análisis de la Relación Fiscal entre la Nación y las Provincias

En esta sección se analizan los flujos financieros que van del gobierno nacional a los gobiernos provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, producto de:

- a) recursos pertenecientes a las provincias en virtud de la coparticipación federal de impuestos;
- b) transferencias automáticas a las provincias en concepto de Leyes Especiales;
- c) transferencias a provincias para erogaciones corrientes y para erogaciones de capital incluidas en la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento del Sector Público Nacional no Financiero en Base Caja; y
- d) el Fondo Federal Solidario, que en este análisis de desapega de las Transferencias de Capital.

Sumados estos conceptos, en lo que va del año las provincias han percibido un 33,7% más de fondos que en igual período de 2009.

CUADRO 6
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS* POR CONCEPTO: COMPARATIVO 2009 VS 2010
 Acumulado a agosto
 (millones de pesos)

Concepto	ene-ago 2009	ene-ago 2010	Variación interanual	
Coparticipación Federal (Provincias)	40.163	53.289	13.126	32,7%
Leyes especiales (remesa automática)	8.460	11.809	3.350	39,6%
Transferencias Corrientes	5.825	7.394	1.569	26,9%
Transferencias de Capital**	7.890	8.485	595	7,5%
Fondo Solidario	1.726	4.699	2.972	172,2%
Total	64.064	85.676	21.612	33,7%

* No incluye los Anticipos del Tesoro a las Provincias

** Neto el Fondo Solidario

Entre todas las vías de giros de fondos, la que más creció fue el Fondo Federal Solidario (+ 172,2% ia.) en parte por el hecho de que su implementación se inició en abril 2009. Sin embargo, en la comparación de los meses posteriores a abril se verifican aumentos que van del 75% ia. al 170% ia. (ver cuadro 8 en el Anexo).

CUADRO 7
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
COMPARATIVO TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS - GASTO PRIMARIO SPNF
 (en millones de \$ corrientes)

Mes	Transf. a Provincias (1)			Gasto Primario SPNF neto de Transf. Pcias (2)		
	2009	2010	Variación Interanual	2009	2010	Variación Interanual
Enero	7.585	8.624	13,7%	15.244	19.733	29,5%
Febrero	7.127	9.324	30,8%	14.597	19.371	32,7%
Marzo	6.249	9.016	44,3%	15.506	20.611	32,9%
Abril	7.749	9.167	18,3%	15.020	20.272	35,0%
Mayo	9.453	13.894	47,0%	16.579	22.129	33,5%
Junio	9.836	13.034	32,5%	20.454	25.422	24,3%
Julio	8.097	11.499	42,0%	19.652	25.701	30,8%
Agosto	7.969	11.118	39,5%	17.725	22.950	29,5%
Acum. Agosto	64.064	85.676	33,7%	134.776	176.189	30,7%

Nota: (1) Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales automáticas, Transferencias Corrientes y de Capital.

(2) No Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales ni Transferencias a Pcias.

Fuentes: SIDIF, Ofic. Nac. de Presupuesto, Dir. Nac. de Coord. Fiscal con las Provincias y Sub. de Relaciones con Provincias

En cuanto a las Transferencias, las de carácter corriente crecieron un 26,9% ia., mientras que las de capital (netas del Fondo Federal Solidario) lo hicieron en apenas un 7,5% ia.

Por su parte, la Coparticipación Federal tuvo una evolución en línea con el desempeño de la recaudación total de impuestos nacionales (+ 32,7% ia. vs. + 33,1% ia.), y las Leyes Especiales crecieron por encima de esa tasa (+ 39,6% ia.).

Comparando la evolución de todas las transferencias a provincias y la del gasto primario del SPNF, se observa que el crecimiento de los fondos girados a las jurisdicciones provinciales fue mayor que el incremento del gasto primario. Esta situación se verifica particularmente desde mayo, principalmente por el desempeño del Fondo Federal Solidario (ver cuadro 8 en el Anexo).

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

- Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007¹¹, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales¹².

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo¹³, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los

¹¹ Artículo 10.- “Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004” Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que “el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...”.

¹² Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

¹³ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 1), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales. Por su parte en el Cuadro 2, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

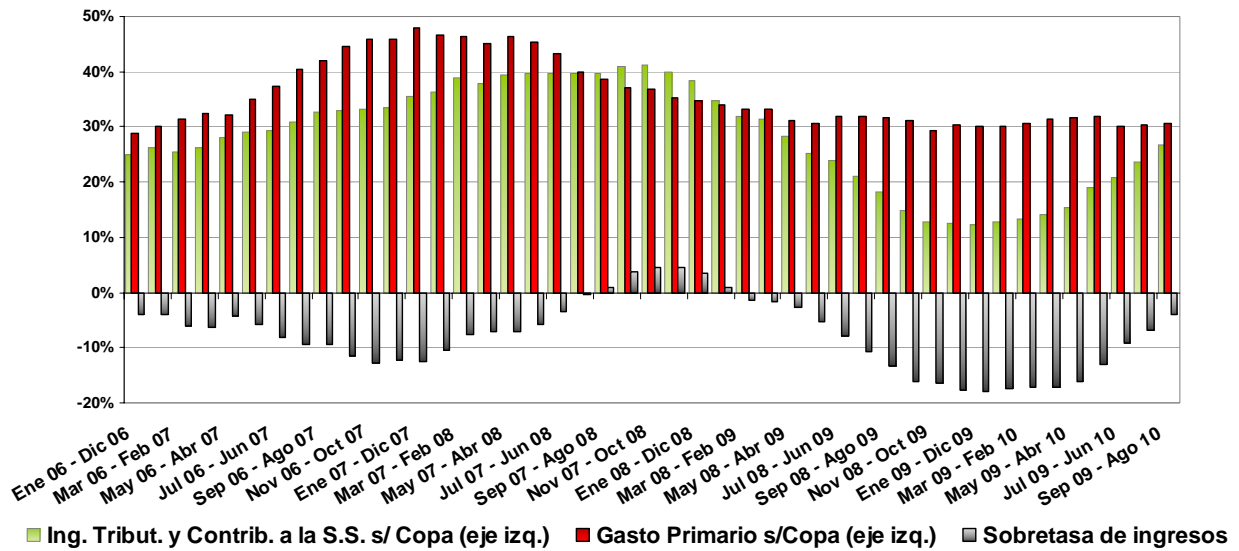
Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria¹⁴, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

¹⁴ Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

Gráfico 6
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10
I- RECURSOS CORRIENTES	41,6%		38,8%		35,2%	
	19.869	28.131	66.223	91.898	233.696	315.844
Ingresos Tributarios *	45,6%		43,4%		24,9%	
	12.138	17.675	38.904	55.775	147.629	184.425
Contribuciones a la seguridad social **	29,9%		32,2%		30,4%	
	6.694	8.697	20.439	27.022	70.452	91.879
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES	0,0%		0,0%		-100,0%	
	0	0	0	0	154	0
Contribuciones a la seguridad social ajustadas ** ***	29,9%		32,2%		30,7%	
	6.694	8.697	20.439	27.022	70.297	91.879
Ingresos No Tributarios	36,3%		4,9%		12,0%	
	480	654	1.802	1.891	5.629	6.302
Ventas de bienes y servicios	37,3%		8,6%		26,9%	
	117	161	350	380	1.043	1.324
Rentas de la propiedad	143,2%		40,2%		170,6%	
	329	801	4.560	6.394	7.670	20.752
Rentas financieras - ANSES						
	0	500	0	2.450	0	11.725
Remisión de utilidades del BCRA	0,0%		-18,9%		43,2%	
	0	0	3.700	3.000	3.700	5.300
Transferencias corrientes	92,0%		-18,9%		1967,7%	
	9	17	63	51	515	10.655
Transferencia del FMI						
	0	0	0	0	0	10.350
Transferencias corrientes ajustadas ***	92,0%		-18,9%		-40,9%	
	9	17	63	51	515	305
Otros recursos corrientes	34,5%		17,7%		-33,1%	
	699	941	2.257	2.656	758	507
I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***	39,1%		38,8%		30,8%	
	19.869	27.631	66.223	91.898	233.542	305.494
I-b RECURSOS CORRIENTES AJUST. *** SIN UTILIDADES DEL BCRA	39,1%		42,2%		30,6%	
	19.869	27.631	62.523	88.898	229.842	300.194
II- RECURSOS DE CAPITAL	58,7%		-46,0%		-77,1%	
	5	7	54	29	718	165
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	41,6%		38,7%		34,8%	
	19.874	28.138	66.277	91.927	234.415	316.009
III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)	39,1%		38,7%		30,5%	
	19.874	27.638	66.277	91.927	234.260	305.659

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Para los datos de la columna '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI (\$ 10.350 mill.) y \$ 154 millones correspondientes al período septiembre 2008-agosto 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, con motivo de los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10	ago-09	ago-10
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIO (sin coparticipación)	30,3%	21.889	29,7%	71.422	31,3%	248.933
Remuneraciones	29,5%	3.609	32,8%	11.810	35,5%	41.253
Bienes y servicios	23,8%	1.144	32,3%	4.027	40,3%	14.064
Prestaciones de la Seg. Social	23,8%	8.169	22,8%	27.436	28,3%	96.821
Transferencias corrientes	28,7%	8.191	32,9%	26.060	30,6%	90.957
Sector privado	32,5%	6.458	36,0%	19.747	32,3%	66.090
Provincias	19,6%	765	37,8%	3.004	27,9%	12.373
Universidades	17,6%	886	16,8%	3.075	25,0%	11.055
Sector externo	-21,0%	23	-31,7%	68	0,9%	442
Otras	-10,6%	59	-8,1%	167	41,6%	997
Otros gastos	516,4%	776	77,1%	2.088	46,7%	5.839
II- GASTOS DE CAPITAL	39,3%	3.527	24,0%	11.153	27,1%	40.545
Inversión Real Directa	-8,4%	1.291	1,4%	4.206	2,4%	15.591
Transferencias de capital	99,9%	2.230	44,5%	6.890	49,3%	23.771
Provincias	75,6%	1.702	35,8%	5.498	52,5%	19.189
Resto	259,6%	529	93,6%	1.392	37,4%	4.582
Inversión financiera	-15,6%	5	-29,0%	58	59,1%	1.182
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	31,5%	25.416	28,9%	82.575	30,7%	289.478
IV- INTERESES	-43,0%	447	0,5%	4.695	29,1%	25.967
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	28,6%	25.863	27,0%	87.270	30,6%	315.444
VI- COPARTICIPACIÓN	36,3%	7.191	37,5%	22.273	26,0%	75.008

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 8
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS
Año 2009 y 2010
(en millones de \$ corrientes)

Mes	Copartici-	Leyes	Copart. +	Transf. corrientes	Transf. de capital ⁽¹⁾	Total Transf.	Fondo Solidario	TOTAL
	pación	especiales	Leyes Especiales					
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(9) = (3) + (6) + (7)
enero 2010	5.521,9	1.130,4	6.652,4	948,9	762,6	1.711,5	260,1	8.624,0
enero 2009	4.532,7	935,0	5.467,7	1.001,0	1.115,9	2.116,9	0,0	7.584,6
<i>var i.a.</i>	21,8%	20,9%	21,7%	-5,2%	-31,7%	-19,2%		13,7%
febrero 2010	5.700,9	1.144,3	6.845,2	1.100,2	970,4	2.070,6	408,7	9.324,5
febrero 2009	4.651,8	973,6	5.625,4	662,4	839,4	1.501,8	0,0	7.127,2
<i>var i.a.</i>	22,6%	17,5%	21,7%	66,1%	15,6%	37,9%		30,8%
marzo 2010	5.637,1	1.205,0	6.842,1	757,9	1.105,2	1.863,1	310,4	9.015,6
marzo 2009	4.416,2	853,3	5.269,5	437,2	542,3	979,5	0,0	6.249,0
<i>var i.a.</i>	27,6%	41,2%	29,8%	73,4%	103,8%	90,2%		44,3%
abril 2010	5.708,6	1.115,7	6.824,3	627,1	1.024,6	1.651,7	690,9	9.166,9
abril 2009	4.462,8	813,2	5.276,0	938,3	1.140,6	2.078,9	393,7	7.748,6
<i>var i.a.</i>	27,9%	37,2%	29,3%	-33,2%	-10,2%	-20,5%	75,5%	18,3%
mayo 2010	8.447,6	2.338,4	10.785,9	955,5	1.414,8	2.370,3	738,0	13.894,2
mayo 2009	5.904,1	1.407,5	7.311,6	605,8	1.146,3	1.752,1	389,4	9.453,1
<i>var i.a.</i>	43,1%	66,1%	47,5%	57,7%	23,4%	35,3%	89,5%	47,0%
junio 2010	8.137,7	1.945,3	10.083,0	990,2	1.178,2	2.168,4	782,3	13.033,7
junio 2009	5.779,0	1.335,8	7.114,8	728,2	1.629,2	2.357,4	363,9	9.836,1
<i>var i.a.</i>	40,8%	45,6%	41,7%	36,0%	-27,7%	-8,0%	114,9%	32,5%
julio 2010	6.944,3	1.469,9	8.414,2	1.249,3	973,9	2.223,2	862,0	11.499,4
julio 2009	5.142,2	1.055,3	6.197,5	812,9	745,9	1.558,8	340,5	8.096,8
<i>var i.a.</i>	35,0%	39,3%	35,8%	53,7%	30,6%	42,6%	153,2%	42,0%
agosto 2010	7.190,9	1.460,5	8.651,4	764,7	1.055,3	1.820,0	646,2	11.117,6
agosto 2009	5.274,3	1.086,0	6.360,3	639,3	729,9	1.369,2	239,0	7.968,5
<i>var i.a.</i>	36,3%	34,5%	36,0%	19,6%	44,6%	32,9%	170,4%	39,5%
Acum. 2010	53.289,0	11.809,5	65.098,5	7.393,8	8.485,0	15.878,8	4.698,6	85.675,9
Acum. 2009	40.163,1	8.459,6	48.622,7	5.825,1	7.889,5	13.714,6	1.726,5	64.063,8
<i>var i.a.</i>	32,7%	39,6%	33,9%	26,9%	7,5%	15,8%	172,2%	33,7%

Fuentes: SIDIF, Oficina Nacional de Presupuesto, Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias y Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Nota: (1) Excluye Fondo Federal Solidario